



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Cartagena

Estado No. 22 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301120170082900	Ejecutivo	Antonio Jose Blanquicett Viola	Jose Raul Gonzales Mariño	28/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidacion De Credito
13001400300320190094800	Ejecutivo	Banco Colpatria	Francisco J Escamilla Sas, Francisco Jose Escamilla Causil	28/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidacion De Credito
13001400300620170083100	Ejecutivo	Banco De Occidente	Bertha Cecilia Carmona Perez	28/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito
13001400300620170083100	Ejecutivo	Banco De Occidente	Bertha Cecilia Carmona Perez	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Vehiculo
13001400301020170062300	Ejecutivo	Compania Afianzadora Sas	Nurys Isabel Villanueva Villanueva	28/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidacion De Credito



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA BARRIOS ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4f0630b2-889d-43e4-a49f-c74dafb1c4b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Cartagena

Estado No. 22 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300420180094200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Gnb Sudameris	Rumualdo Ramirez	28/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito
13001400300220150063200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edinson Alvarez	Alexander Aguilar Alarcon	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo De Salario



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YESICA PAOLA BARRIOS ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4f0630b2-889d-43e4-a49f-c74dafb1c4b6